

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 Toledo..... } Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... } Trimestre. 1'75
 } Número... 0'10 | } Un año.... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

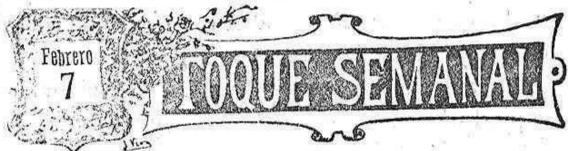
Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a



LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Como todos los males a los cuales no se pone oportuno remedio, la carestía de los artículos de primera necesidad va adquiriendo en Toledo caracteres de suma gravedad. Lo que parecía transitorio, lleva trazas de convertirse en definitivo, sin que se adviertan señales de que tienda a disminuir un hecho que, además de ser injusto é inhumano, reviste la condición de un peligro público que importa conjurar.

Tal vez esta carestía no sea del todo extraña a la elevada cifra que alcanza la mortalidad, pues la baratura de los alimentos influye poderosamente en la higiene pública.

Algunas veces nos hemos ocupado de este transcendental asunto y, con tristeza lo consignamos, nada hemos alcanzado.

Excitamos hoy el celo del Municipio para que tome cartas en la cuestión. La carestía no sólo persiste sino que aumenta.

¿Qué ocurre? ¿Es que el Municipio es impotente para conjurar el daño, ó para disminuirlo, por lo menos? ¿Es que el mal no tiene remedio? Pronto lo hemos de saber.

Estas preguntas que a nosotros mismos nos hemos dirigido, nos han impulsado a adoptar una determinación, que hoy comenzamos a poner en práctica, y que consiste en abrir una información pública, amplia y verídica, acerca de las causas que motivan la carestía de los artículos de primera necesidad en Toledo y de los remedios que pueden aplicarse.

Estudiaremos con todo detenimiento y profundidad y a la luz del día, el problema, y cuando esté resuelto, cuando aparezcan las causas y los remedios se destaquen, entonces, sabiendo ya a dónde dirigir los tiros, seremos inexorables en exigir responsabilidades é incansables en pedir la aplicación de las medidas convenientes. No se nos ocultan las dificultades de esta empresa.

Necesario es luchar, por una parte, contra la inercia y la apatía, y por otra, contra los intereses creados; pero no vacilaremos en el cumplimiento de nuestros deberes.

Cuestión es ésta en la que no es lícito permanecer indiferente.



PACOTILLA

En el rigor del invierno, del modo más despiadado, a Eusebio Blasco el Gobierno le ha *descomendado*!

Por no pagar a la Hacienda sesenta duros mi amigo, le han quitado la encomienda dejándole sin abrigo.

Aunque en eso no soy ducho creo que suple a una capa y debe de abrigar mucho una cinta en la solapa.

Pero ahora que la perdió y desabrigado está, Eusebio dice que no se la puso nunca. ¡Quiá!

Fuera no la luciría por modestia ó por pudor; pero sí la llevaría en la camisa interior.

¡No sería tan bizarro, ni de ciencia tan escasa, que se expusiera a un catarro teniendo encomienda en casa!

Por eso a mí francamente me parece impío y cruel lo que el Gobierno vigente acaba de hacer con él

Le otorgaron ese honor, libre de gastos y apuros, y ahora tienen el valor de exigir sesenta duros!

Es como si un sastre a mí de regalo me presenta un gabán de pieles y luego me pasa la cuenta.

A Blasco le dieron la tal encomienda con tino veinticinco Abriles ha por su ingenio geregrino.

Pues sin que Blasco se ofenda —porque ofenderle no quiero— estará ya la Encomienda para echarla al basurero!

Ahora bien: ¿a qué varón, el que tal caso dispuso, da esa condecoración estando ya en tan mal uso?

Adivinarlo no puedo... ¡Digo, sí, ya lo adivino!... ¡Se la dará a don Tancredo por su mérito taurino!

De Comendador él ya viste el traje ante las fieras... ¡Que se la den y será un Comendador de veras!

Si no es así me consterno, pues si busca por ahí a quién dársela el Gobierno, se puede fijar en mí!

¡Que no pretenda, Dios mío, ponerme eso en la solapa!... Para cuando aprieta el frío, ¡gracias a Dios tengo capa!

Un vecino de Cerdigo (Castro-Urdiales), ha presentado al Ayuntamiento de aquella villa un escrito, quejándose de que en el mismo edificio destinado a escuela de niños, hay establecida también una taberna.

Hombre, no son incompatibles.

Al contrario. La taberna en el mismo edificio de la escuela, contribuye mucho a la enseñanza práctica, por la facilidad que tienen los niños de ver las manipulaciones del tabernero.

De ese modo, cuando lleguen los exámenes, a la pregunta de *¿qué es vino?* contestarán los niños de la escuela:

— ¡Una mezcla de agua, alcohol y pintura encarnada!

Un anciano que vivía miserablemente en una cabaña cerca del Ferrol, ha muerto y se le ha encontrado 20.000 duros.

Esa suma la heredan dos cuñados suyos, que también ejercen la profesión de mendigos.

¡Qué bien les vendrá la herencia para emprender el negocio de la mendicidad en gran escala!

¡Caracoles! Hablando del entierro de un general, dice un periódico textualmente:

«Fue presidido por los hijos del finado, el archiduque Eugenio y el obispo de Sión.»

No sabía yo que el finado tenía hijos obispos y archiduques.

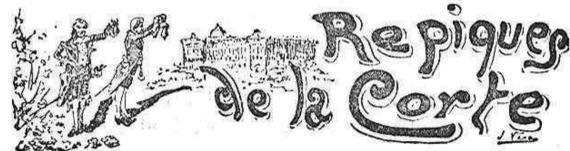
Claro está que no es un imposible; pero me choca que el obispo de Sión y el archiduque Eugenio sean hermanos por obra y gracia de un *reporter* mal avenido con la sintaxis.

¡Olé la afición! En Barcelona se trata de construir otra plaza de Toros, que se inaugurará en Junio del año que viene.

Con esa serán tres. Esta resolución, después del *meeting* que se celebró allí contra el espectáculo nacional, conforta el espíritu de los aficionados.

Es como decir a los tauróforos:— ¡Calabazas! ¿No quieren ustedes cuernos? ¡Pues tres plazas!

Pepe Estrañi.



Ya ha terminado el primer mes del año y del siglo, y ya han cesado de hacer anotaciones curiosas los coleccionistas que tienen su *memorándum* personal lleno de citas y de sandeces.

Esas efemérides íntimas no dejan de tener su gracia.

Metódicamente expuestos aparecen los más importantes acontecimientos del hogar, como el primer diente del chiquitín; la primera americana que usó el niño mayorcito; la primera cuenta del año

que se ha pagado al sastre, y la carta primera dirigida á ésta ó á la otra amiga.

Estas curiosidades se han aumentado y avalorado con el comienzo del siglo, porque tales recuerdos van para largo.

En Enero ha habido, entre otros hechos de importancia, la clausura del Parlamento, con la desbandada, por esas regiones, de los padres de la patria; los preparativos para la boda de la princesa de Asturias; la noticia de que se nos meterán en casa cien mil y pico de frailes y monjas repatriados de Filipinas y emigrados de Francia; el estreno de *Electra* y las averías del *Carlos V*.

Del cierre del Parlamento ya han dicho bastante los liberales, que vieron con ello alejarse el poder y aumentar el dolor de estómago.

Pero de la boda de la princesa, aunque mucho se ha hablado, mucho queda por decir hasta informar por completo á la opinión de la *troiseau*, de los regalos, de los invitados á la ceremonia, de los gustos y aficiones del prometido, y de las costumbres de los innumerables modistos que confeccionaron las prendas dedicadas á S. A.

Los festejos que se celebrarán con tan fausto motivo, nos tenían regocijados, y sólo ha venido á llenar de tristeza tales alegrías la noticia de que piensan encajarse en España cien mil y pico de frailes y monjas, como si ya no tuviéramos pocas comunidades aquí.

Y menos mal si se dedicaran sólo al rezo; pero lo de temer es que nos resulten otros benedictinos confeccionando chocolates, licores y conservas y, como no pagan al Estado, hagan la competencia en desigual contienda á nuestros industriales y comerciantes.

El problema que puede plantearse es demasiado grave, y las tendencias de la opinión están determinadas en las manifestaciones que el público ha hecho con motivo del notable drama de Pérez Galdós, estrenado con gran éxito en el Español, donde la parte de la tesis dedicada á combatir al clericalismo ha servido para las estrepitosas manifestaciones de entusiasmo hechas á la libertad y las ruidosas protestas lanzadas contra los neos.

De todas suertes, la obra es una hermosa producción literaria, aparte tesis y diatribas contra el jesuitismo.

El crucero *Carlos V*, que caminaba á Cowes para tomar parte en la demostración naval con motivo del entierro de la reina Victoria, ha tenido que regresar al puerto de salida averiado é inútil, y ha conseguido demostrar lo que los gobiernos querían ocultarnos para que siguiéramos pagando presupuesto de marina y sosteniendo un Ministerio.

¡Ojalá que la avería nos sirva de enseñanza!

R. Muro.

CANCIÓN

I

En la cándida luz que despiden
tus pupilas negras
cuando, sin sentirlo, me sorprende el alba
mirándome en ellas;
en la grata música
con que dentro de mi alma resuenan
al partir de tu boca de mieles
dulces juramentos, mimos y promesas;
en la gloria, que tú me entreabres,
en el cielo, que en tí se refleja,
aprendí la canción que, anhelante,
eunto de noche
al pie de tu reja;
la que tantas veces me halagó el oído
en mis agitados sueños de poeta.
Para tí la escribo;
por que tú la leas,
brotan de mi lira, triste y olvidada,
sentidas endechas,
como de tus labios brotan los suspiros
que, cual mariposas, por el aire vuelan
hasta que rendidos de vagar sin rumbo
ea mi pecho agitado se albergan.

No duermas, ingrata;
que al pie de tu reja,
rasgando el silencio de la oscura noche,
su canción de amores entona el poeta.

II

Óyela, bien mío;
esas notas frescas
que como una bandada de aves
hasta tí se remontan ligeras
anhelando llevar sus acordes
al altar de mi diosa morena,
son como las flores
de nuestra galana, gentil primavera;
como aquellas rosas
con que en las mañanas del Abril serenas,
mi mano adornaba
el soberbio manto de tu cabellera.
¡Qué grato es su ritmo!
¡Cómo vibra el alma á compás con ellas!
Cuando presurosas salen de mi pecho,
cuando á tus oídos anhelantes llegan,
¡qué placer adivino en tus ojos,
qué dulzor en los labios me dejan!

III

Hay también en mi canto de amores
notas lastimeras,
que al gemirlas, desgarran el alma;
que al oírlas, tan solo, da pena.
Son las remembranzas de tus veleidades
y de mis tristezas;
de las amarguras que tú no has sabido
y de los dolores que tú no sospechas.
Son los negros días
de luchar sin ventura ni tregua...
sin una esperanza que no fuera vana;
sin una desdicha que no fuese cierta.
Las noches larguísimas
pasadas en vela
oyéndote siempre sin que tú me hablaras,
hablándote siempre sin que tú me oyeras!...
Mas no temas que turbe tu calma,
mi bien, no lo temas.
Todo lo que pueda causarte pesares
todo lo que pueda
borrar la sonrisa de tus frescos labios
ó anublar de llanto tus pupilas negras,
quedará envenenando mi alma
sin que tú lo apercibas siquiera.
Para tí, el sonreír de la dicha;
para mí, el amargor de la pena...
Mas si tú has de oírme, no brota mi lira
sollozos ni quejas
sino alegres notas
que cual mariposas por el aire vuelan,
anhelando llevar sus acordes
al altar de mi diosa morena.

.....
.....
No duermas, bien mío;
mi bien, no te duermas;
deja que extasiado me mire en tus ojos;
oye mi soñada canción de poeta.

Juan de Castro.

LO DE LOS ASILOS

Por fin presentó su memoria el Sr. Baamonde al ministro de la Gobernación, como resultado de su visita de inspección á los Establecimientos benéficos de esta capital, memoria que con atento besalamano, hemos recibido en esta Redacción hoy mismo.

Las conclusiones resumen del mencionado documento, son proponer al ministro lo siguiente:

1.^a Que para auxiliar á la Corporación provincial en los servicios de Beneficencia, se cree una junta de señoras que tenga las atribuciones y deberes que consigna el Real decreto de 27 de Abril de 1875.

2.^a Que el gobernador de Toledo hará saber á

los vocales de la Comisión, el deber que tienen de fijar su residencia en la capital, sin que de ella puedan ausentarse sino por causa legítima, debidamente justificada.

3.^a Que el gobernador civil de Toledo convoque á sesión á la Diputación, para revisar los expedientes personales de los empleados administrativos de los Establecimientos de Dementes y Reunidos, á fin de proceder á la definitiva separación de aquéllos que por su concepto, abandono, falta de celo é insuficiencia, no respondan al más estricto cumplimiento de sus deberes. Revisión de los expedientes de ingreso de asilados, para dar de baja á los que no estén en condiciones reglamentarias. Reformas que deben introducirse inmediatamente en los Establecimientos benéficos y adquisición de ropas de cama, que sean de absoluta necesidad.

El Sr. Baamonde dice en su memoria, que sólo se concreta á los servicios de la Beneficencia y que no habla del estado de la Administración provincial, por tener incompletos los datos necesarios para ello, y que tendría necesidad de volver á esta capital para hacer una segunda memoria.



Asociación de la prensa.—Exposición artística.

La Asociación de la Prensa, y en su nombre los directores de *La Epoca*, *El Globo* y *Blanco y Negro*, Sres. Marqués de Valdeiglesias, Francos Rodríguez y Luca de Tena, se han dirigido á los artistas españoles, tanto residentes en la Península como en el extranjero, en solicitud de que remitan obras suyas con destino á la Exposición y venta de objetos de arte que muy en breve ha de celebrarse con el propósito de que los productos obtenidos se destinen á los fondos que dicha Asociación emplea en sus fines benéficos.

Dadas las cordiales relaciones que siempre mantienen los artistas y los que escriben periódicos, es de suponer que la Exposición de referencia obtenga un gran éxito, tanto por el número de obras que han de formarla, como por la calidad de las firmas que las suscriban.

De algunos eminentes maestros sabemos que han acogido con el mayor cariño la filantrópica idea, y se disponen á enviar obras, como suyas, notables.

El plazo de admisión de las obras termina el 28 de Febrero próximo. Los artistas deberán enviarlas al domicilio de la Asociación de la Prensa, Arrieta, 10.

La fecha de la Exposición se anunciará en momento oportuno.

* * *

Ki-Ki-Ri-Ki

Con este título alegre y simbólico, comenzará en breve la publicación de un nuevo semanario, cuya misión será la de hacer olvidar á los españoles que viven en España, regocijando su existencia á fuerza de historietas cómicas, cuentos, chascarrillos, artículos y poesías eminentemente festivas, que sin faltar á los fueros de la moral, proporcionan, durante su repaso y lectura, el dulce consuelo de la risa de que quieren despojarnos desde el primer ministro al último recaudador de contribuciones.

Nunca con más razón, por tanto, puede decirse de un periódico que viene á llenar un vacío. ¡Y tan vacío!

Para conseguirlo, colaborarán asiduamente en *Ki-ki-ri-ki*, los siguientes caballeros, cuyo ingenio y buen humor son innegables y Dios se lo conserve mucho tiempo: Xaudaró, Cilla, Rojas, Pons, *Melitón González*, Fradera, Navarrete, Gascón, Llopart, Poveda, Sancha, Velasco, Moya, *Sileno*, etc., además de los más renombrados caricaturistas extranjeros y Taboada, Pérez Zúñiga, López Silva, Sisio Delgado, Luceño, Blasco, Pardo Bazán, Lustoño, Casero, Fernández Bremón, Ossorio y Gallar-

do, Felipe Pérez y González, Vital Aza, Ramos Carrión, Fiacro Yrayzoz, Jackson Veyán, Casañol, Frontaura y demás gente *menuda*.

El periódico que, como decimos, estará cuajado de «monos», contendrá 16 páginas del tamaño corriente en los periódicos ilustrados, de confección elegante y papel superior, llevará la primera plana iluminada en colores y costará la insignificancia de 10 céntimos. ¡Un derroche fin de siglo! De modo, que quien no adquiera *Ki-ki-ri-ki*, ó va derecho al suicidio, ó no tiene corazón ó no cuenta con un perro grande.

Deseamos ver pronto el primer número del periódico y anhelamos que sus propietarios no tengan que quedarse en situación de pedir limosna.

* *

Blanco y Negro de esta semana conmemora en su primera plana el aniversario de la muerte del malogrado Royo Villanova, dedicándole sentido y expresivo recuerdo. En el resto del número, verdaderamente notable por sus planas en color y escogido texto, se completa la interesante información de *La muerte de la reina Victoria* con interesantes fotografías inéditas, como asimismo publica dos retratos interesantes del insigne Verdi. Artículos cómicos, historietas y un curioso suplemento de *La mujer y la Casa*, dan una agradable variedad á tan escogido número que, como los anteriores, será muy celebrado.

* *

Hemos recibido el número 88 de *Alrededor del Mundo* interesante semanario, que trae una portada en color (MARÍA ANTONIETA, reina de Francia), y contiene muchos artículos casi todos ilustrados. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

* *

Instantáneas.

Esta gran revista publica un interesante número 122.

Portada en colores: María Guerrero y Mendoza; vistas del vapor español «Miguel Jover», Tarragona, Bilbao, Cáceres, Inglaterra, y estatua de la reina Victoria.

Retratos de Verdi y Joaquín Bilbao, las actrices Sras. Pino y Sampedro, en automóvil. Figuras y explicación del *Rigodón de la reina de la fiesta*. Vals María, por Martorell. Los tiradores de esgrima Mergnac y Pessina. Cuatro caras y cuatro sombreros y amena parte literaria.

* *

D. Saturio Lanza y López, secretario de la Sociedad Arqueológica de Toledo, ha tenido la bondad de remitirnos una memoria escrita por él y leída en la sesión de la noche del día 25 de Noviembre último con motivo del primer aniversario de la fundación de la Sociedad.

La galanura de estilo del Sr. Lanza, se refleja en todo el escrito. Agradecemos, *exclusivamente* al Sr. Lanza, la galantería que con este periódico ha tenido.



En el pueblo de Alcaudete de la Jara, ha sido herido gravemente en la cabeza con una piedra, el vecino Juan Antonio Jiménez, por Leonardo Sotero. El hecho tuvo lugar en la taberna titulada de *Benito*, establecida en la calle Real del mencionado pueblo.

* *

Se ha publicado por el Ministerio de Agricultura una Real orden, en la que se contienen las últimas

disposiciones de detalle para dar principio á la campaña de extinción de langosta.

Los ingenieros agrónomos y el restante personal facultativo, se hallan ya en las provincias, en las que han de verificarse los trabajos contra dicha plaga.

Se espera que muy en breve se habrá adquirido la gasolina y los insecticidas necesarios para la campaña de extinción.

* *

Un niño de once años de edad, del pueblo de Ventas de San Julián, hijo de una viuda llamada Juana Castaños, fué despedido de la caballería que montaba, recibiendo tan fuerte golpe, que expiró a ser llevado á su casa.

* *

De la emisión de los billetes del Banco de España de cien pesetas, correspondiente al año de 1898, ha aparecido una nueva edición falsa.

Estos billetes se distinguen de los legítimos en que el color del fondo es más fuerte; el busto de Goya más vigoroso; el ángel del lado izquierdo es más pequeño y los hilos de la tela son más estrechos y están mal pegados.

* *

La Guardia civil del puesto de Carpio de Tajo, ha detenido en este pueblo al vecino Adelaido Villalba, uno de los autores del robo de 5.000 pesetas llevado á cabo en Novés, el cual, convicto y confeso del hecho y con 980 pesetas que se le encontraron en su domicilio, ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción del partido de Torrijos.

* *

Las elecciones de diputados provinciales tendrán lugar el domingo 10 de Marzo próximo. El período electoral comenzará en toda España el día 13 de Febrero, terminando el 14 de Marzo.

* *

En el pueblo de Parrillas, un joven de quince años de edad, llamado Pedro Sobrino Muñoz, ha dado muerte á otro de diecisiete años, amigo suyo, llamado Florencio Hernández, cuyo hecho lo llevó á cabo sin tener cuestión ninguna y asestándole una puñalada.

* *

Durante la pasada semana ha fallecido en esta capital D. Manuel Puig y Anguiano.

A su distinguida familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

* *

La Guardia civil del puesto de Almonacid ha detenido en el pueblo de Burguillos al vecino Eugenio Pando Hernández, por haber amenazado de muerte con un puñal al alcalde de aquella localidad.

* *

Por carecer del peso correspondiente, les ha sido decomisada bastante cantidad de pan á los repartidores de este artículo, por los agentes del Municipio.

El alcalde, Sr. Muñoz, ha tenido la bondad de remitirnos dos bonos de este pan, y nosotros se los agradecemos en nombre de los dos pobres á quien hemos socorrido.

* *

En Navahermosa le fueron robadas 250 pesetas, hace algunos días, al vecino Pío Ferrer, por un hombre llamado Manuel Carrasco, vecino de Madrid, cuyo sujeto ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Polán, al pasar por aquel pueblo el coche que de Navahermosa viene á esta capital.

* *

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, y de ello nos alegramos, el gobernador civil de la provincia D. Julio Burell.

* *

Le han sido robadas 20.250 pesetas al vecino de Quintanar de la Orden, D. Dionisio Villaseñor, cuya cantidad guardaba bajo llave en un baúl colocado en una de las habitaciones interiores de su casa y cuyo baúl se encontró abierto sin fractura alguna. Como presunto autor del robo ha sido detenido por la Guardia civil, un criado de la casa llamado Doro-teo Moreno Rodríguez.

* *

El domingo 10 de este mes, á las diez de la mañana, se venderán en pública subasta en el establecimiento de préstamos titulado «El Recurso» las a hajas, ropas y efectos que no fueron desempeñados ni renovados en el mes de Enero.

Los lotes objeto de la venta, pueden verse en el mencionado establecimiento desde hoy hasta el sábado, víspera de la subasta.

* *

Nos comunican por telégrafo que en el pueblo de La Torre ha sido herida de nueve puñaladas, la vecina Escolástica Plasencia, por su cuñado Evaristo López, el cual hizo tenaz resistencia á la Guardia civil antes de entregarse para ser puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

* *

Adelantan los ensayos de la función que varias señoritas de esta capital y muchos jóvenes de la misma, piensan dar en el Teatro de Rojas á beneficio de la clase jornalera que se encuentra sin trabajo.

* *

Ha llamado nuestra atención la manera que tiene de expender los caramelos la acreditada fábrica de chocolates de Matías López.

Tienen éstos dos envolturas. La primera la constituyen unos preciosos cromos que contienen toda clase de animales, acompañados de una ligera descripción de los mismos, con cuyos cromos hecos visto hacer un precioso álbum zoológico perfectamente encuadernado y de gran instrucción para los niños, álbum que proporciona la mencionada fábrica para que en él se vayan pegando los cromos. La segunda envoltura es una artística reproducción en miniatura de los principales periódicos de gran circulación.

Felicitemos á la casa Matías López, por la novedad introducida en las envolturas de sus caramelos y lo artístico é instructivo de las mismas.

* *

El domingo próximo, se celebrará en el teatro de Rojas una velada de convite, organizada por los dependientes de Comercio de esta capital, poniéndose en escena el drama de Dicenta, *Juan José*; el monólogo de Enrique Cortés, *En la tumba de mi madre*, y el sainete del Sr. Sánchez Pastor, *Vivir para ver*.

Agradecemos la invitación y daremos cuenta del espectáculo en el próximo número.

BANCO DE ESPAÑA—TOLEDO

ANUNCIO

Se ruega á los señores poseedores de acciones del Banco de España que las tengan domiciliadas en esta Sucursal, se sirvan presentar en la Secretaría de la misma, los correspondientes extractos de inscripción, para cancelarlos por los nuevos que habrá de expedir el Banco Central con arreglo á las prescripciones del nuevo Reglamento.

Toledo 1.º Febrero de 1901.—Por *El secretario*, J. VALLADARES.

TOLEDO.—1901.

Imprenta, librería y encuadernación de R. G. Menor.

Comercio, 57, y Sillería, 15.

LA CAMPANA GORDA

ES EL PERIÓDICO MÁS ANTIGUO Y QUE MÁS SUENA EN LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION

MENORES, NUM. 20.—TELEFONO 287

SONARÁ LOS JUEVES

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

Caloríferos marca «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno.

COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo.

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

IMPRENTA,

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE

Rafael Gómez-Menor

COMERCIO, 57 Y SILLERÍA, 15.—TELÉFONOS 3 Y 4

LIBROS DE TEXTO PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES

Se hacen toda clase de impresiones.
Encuadernaciones de lujo y económicas.

LA ALBERQUILLA

7—PLAZA DEL SOLAREJO—7

TELÉFONO NÚM. 89

LECHE PURA DE VACAS

Elaboración de quesos y mantecas en la mencionada finca.

MANTECAS

De flor á 1,20 pesetas, cuarto kilo.—De 1.^a á 0,90 id. id.

QUESOS

De oveja á 2 pesetas kilo.—De vacas á 2,50 id. id.

OTROS QUESOS

De Peñas arriba á 1,25 pesetas pieza.—De Montescalros á 1,50 id. id.—De Camembert, pequeños á 0,55 id. id.—De Portsalut á 3,00 ídem el kilo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO CENTRAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

PEDRO DOMEQ

JOSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Nueva, 4 y 6.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo del día 31 de Enero correspondió el premio al abonado D. Bienvenido Villaverde, en el núm. 021, el que eligió

LAS TRES DOCENAS DE CHORIZOS

que la Empresa designó en el establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80.

ADVERTENCIA. En la extracción de la Lotería Nacional del 31 de Enero, el premio mayor es el 7.164 que resulta no estar adjudicado á abonado alguno y pasa el obsequio al segundo premio que es el 13.021

LA HIGIÉNICA

Gran Fábrica de bebidas gaseosas y agua de SBLTZ á su más alta presión

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

Para la instalación de esta gran Fábrica de bebidas gaseosas, hemos recopilado todos los progresos que se han efectuado en esta adelantada industria, y después de un concienzudo estudio por el que nos hemos convencido de las inmensas ventajas que se obtienen en la salud con el uso de las gaseosas y más especialmente con el agua de Seltz en todas las enfermedades del estómago, siendo el específico por excelencia de estas enfermedades, á la par que el más barato, no hemos omitido el gasto más insignificante para colocarnos en condiciones de producir su ácido carbónico químicamente puro, hacer una solución perfectamente saturada del mismo y envasarla á la debida presión.

La parte relativa al envase es de la mayor importancia.

Los grandes desembolsos que nos hemos visto obligados á hacer y los inmensos sacrificios por los que hemos tenido que pasar durante más de ocho meses de incesantes trabajos, nos han dado por resultado una instalación tan moderna y tan completa como la efectuada con el título de LA HIGIÉNICA, en la calle de la Sillería, 19 y 21, y la concesión del uso del SIFÓN HIGIÉNICO con PRIVILEGIO que es lo único que nos faltaba para colocarnos en las mismas condiciones que las fábricas más adelantadas del extranjero.

Precio del SIFÓN HIGIÉNICO de agua de Seltz grande (1 litro) 0,25 pts. Id. id. id. id. id. pequeño (1/2 litro) 0,15 id.

Los avisos directamente á la fábrica

LA HIGIÉNICA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93

Servicio esmerado á micilio dosin alteración de precios.

PERDIZ

macho superior de cuatro celos, se vende. Para detalles y tratar de probarlo entenderse con el Sr. Trujillo, calle de Santo Tomé.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1
PASADERECOLETOS(MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645

TOTAL..... 56.028.645

133 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Pólizas, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, 12

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo Lopez

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.